

RESÚMENES DE LAS PONENCIAS Y COMUNICACIONES

✓	<i>HISTORIA Y NACIONALISMO</i> , por D. FERNANDO GARCÍA DE CORTÁZAR	2
✓	<i>Historiografía, nacionalismo y memoria</i> , por D. Alfredo Rivero Rodríguez	3
✓	<i>El estudio de la historia como elemento configurador del regionalismo contemporáneo</i> , por D. Juan García-Murga Alcántara	4
✓	<i>La identidad nacional y la guerra de Marruecos</i> , por D. Luis José Sánchez Marco	5
✓	<i>La introducción de la electricidad en la “Campiña Sur”: la Eléctrica Berlangueña</i> , por D. Alfonso Gutiérrez Barba.....	6
✓	<i>Estudio social de la muerte en Llerena y su partido en la segunda mitad del Setecientos</i> , por Alumnos de 2º de Bachillerato del I.E.S. Fernando Robina	7
✓	<i>LA CONSTRUCCIÓN DE ESPAÑA: DE LOS REYES CATÓLICOS AL LIBERALISMO</i> , por D. MIGUEL ARTOLA	8
✓	<i>SIGNOS DE MALESTAR SOCIAL Y PROPAGANDA CLANDESTINA EN EL REINADO DE CARLOS IV</i> , por D. ANTONIO ELORZA	9
✓	<i>Intercomunidades de pastos en las tierras santiaguistas del entorno de Llerena</i> , por D. Manuel Maldonado Fernández.....	10
✓	<i>Los Reyes Católicos en Llerena</i> , por D. Luis Garraín Villa	11
✓	<i>Noticias en torno a la orden de la Merced en Llerena: de la fundación del hospicio mercedario a la instalación en el antiguo colegio de los Jesuitas (1626-1791)</i> , por D. Salvador Hernández González	12
✓	<i>Aproximación a la esclavitud en Llerena en el siglo XVI</i> , por D ^a Rocío Periañez Gómez.....	13
✓	<i>Noticias sobre la obra de Juan de Zurbarán</i> , por D. Julián Ruiz Banderas	14
✓	<i>Religiosidad popular, salud pública y beneficencia en Llerena durante el siglo XVI</i> , por D. Manuel Maldonado Fernández y D. Ignacio Ramón Mena Cabezas.....	15
✓	<i>La bula de la Santa Cruzada en Llerena, siglos XVI y XVII. Una bula de la Santa Cruzada de 1617, hallada en Llerena</i> , por D. José Tomás Saracho Villalobos.....	16
✓	<i>Dignidades eclesiásticas del Priorato en el siglo XVIII: cursus y nepotismo</i> , por D. Andrés Oyola Fabián.....	17
✓	<i>Aproximación al cisma de Llerena (1874-1875): El caso de Monesterio</i> , por D. Antonio Manuel Barragán-Lancharro.....	18

PONENCIA

HISTORIA Y NACIONALISMO

AUTOR

Fernando García de Cortázar

Doctor en Historia Moderna y Contemporánea y en Teología. Licenciado en Derecho y Filosofía. Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Deusto. Miembro de la *Société Européenne de Culture*. Director de la *Fundación Grupo Correo*, así como de la revista de pensamiento *El Noticiero de las Ideas*. Miembro de distintos jurados de los premios Príncipe de Asturias, ha dirigido cursos en las universidades más prestigiosas del mundo y colabora habitualmente en diversos periódicos nacionales. Ha dirigido una treintena de tesis doctorales y publicado una treintena de libros, algunos de ellos traducido a otros idiomas, y la mayoría con sucesivas ediciones. Toda su obra, escrita con un estilo ameno y creativo, manifiesta su interés por hacer que la historia alcance una dimensión popular y sirva para mejorar el presente. Coautor de la serie de TVE en 30 capítulos *España en guerra* y autor de otra en cuatro capítulos sobre *La guerra en el País Vasco*. Entre sus publicaciones más conocidas están: *Historia del País Vasco. De los orígenes a nuestros días* (Txertoa, 1988); *Historia del mundo actual (1945-1995)* (Madrid, 1989); *Los pliegues de la Tiara: la Iglesia y los Papas del siglo XX* (Madrid, 1991); *El Nacionalismo vasco* (Madrid, 1991); *Breve Historia de España* (Madrid, 1994); *Fotobiografía de Franco* (Madrid, 2001) y su reciente *Historia de España. De Atapuerca al Euro* (Barcelona, 2002).

RESUMEN

La humanidad despidió el siglo XX haciendo un gran ejercicio de síntesis y búsqueda de los rasgos que marcaron la centuria, cuyo apellido apropiado no acaba de encontrarse. Era de violencia, rebelión de las libertades, barricada de la protesta, apoteosis americana, epifanía de la mujer, trinchera de los nacionalismos, derrota de la razón... este siglo-paradoja terminó su recorrido con gigantescas dudas sobre lo que el hombre ha hecho y lo que le queda por hacer, lo que ha amado y lo que ha odiado, lo que ha matado y lo que ha dejado vivir. La gloria de Einstein o Picasso y el horror de Hitler. El viaje a la Luna y el paseo estalinista a Siberia. Comienzo de centuria de propuesta globalizadoras, de disolución en un común universal pero, así mismo, de rastreo neurótico de identidades diferenciadas, de autismos grupales siempre amenazantes. Con todo lo que de nuevo ha aportado el siglo XX, lo que ha cambiado de verdad desde el nacionalista siglo XIX no es otra cosa que las aspiraciones sociales de los individuos. Si éstas no se traducen en clave de bienestar individual y en conciencia de una mayor libertad e igualdad reales, la apelación al pasado y, cuánto más, la manipulación de éste especulará el futuro con la peor de sus tiranías.

Durante décadas, el nacionalismo étnico ha competido con los movimientos totalitarios de proyección internacionalista en la carrera de la destrucción y la muerte, de modo que en el balance del siglo XX aparece como una de las más graves amenazas para la libertad. La utopía racial, la limpieza ideológica, la imposición lingüística componen el potaje visceral del nacionalismo y, por su naturaleza violenta, marcan los medios de que se sirve éste para alcanzarlos y los argumentos con los que aprieta su tenaza contra el individuo. Tantas veces la versión tribal de la nación ha dominado a la constitucional que todavía supura el siglo por esa herida.



COMUNICACIÓN

HISTORIOGRAFÍA, NACIONALISMO Y MEMORIA

AUTOR

Alfredo Rivero Rodríguez

Licenciado en Filosofía y Letras, especialidad de Historia Moderna y Contemporánea, por la Universidad de Murcia. Posee el Diploma de Estudios Avanzados en Historia Contemporánea por la UNED con el trabajo de investigación *Historiografía y Nacionalismo. Aproximación a la configuración de la identidad nacional en la obra de Rafael Altamira*. Profesor de Enseñanza Secundaria en la especialidad de Geografía e Historia con destino en el IES Sierra la Calera de Santa Marta de los Barros (Badajoz). Actualmente se halla realizando la tesis doctoral sobre la relación entre la historiografía y el nacionalismo.

RESUMEN

La nación es una representación simbólica existente en la conciencia de los actores sociales, no algo objetivo o natural. La memoria, en este caso la nacional, forma parte de una construcción social definida en términos culturales en la que se sitúan los individuos para dar sentido al mundo. De igual manera, se parte de la premisa de que los condicionamientos estructurales no son suficientes para explicar la realidad social, siendo necesario delimitar el lugar del individuo en la misma. A partir de la adopción del concepto de habitus de Bordieu es posible establecer una relación entre ambas perspectivas. La conciencia de los individuos, y por ello la conciencia social, no está determinada de manera absoluta por las estructuras, pero sí condicionada por una serie de prácticas sociales, reproducidas mediante diferentes redes, ya sean familiares, educativas o institucionales que enmarcan las posibilidades de interpretación del mundo por parte de los sujetos. En este punto, la historiografía desempeña un papel trascendente por cuanto contribuye a la configuración de una identidad nacional, mediante la construcción de un discurso nacionalista, que sirva de marco de significación de las sociedades en las que se inserte.



COMUNICACIÓN

EL ESTUDIO DE LA HISTORIA COMO ELEMENTO CONFIGURADOR DEL REGIONALISMO CONTEMPORÁNEO

AUTOR

Juan García-Murga Alcántara

Badajoz (1953), es doctor en Geografía e Historia, especialidad de Historia del Arte, por la UNED, con destino actual en el IES Extremadura, de Mérida. Colaborador y asistente a numerosos congresos, simposios y Jornadas de estudio de temática científica sobre Historia y Arte: *Coloquios de Didáctica de Geografía e Historia*, *Coloquios Históricos de Trujillo*, Congresos Españoles de Historia del Arte, etc. Ha publicado dos libros: *La iglesia de Santa María de Guareña* (1981) y *Visiones de Historia y Arte en Extremadura* (1981). Autor de artículos de prensa, aparecidos en el diario *Hoy*, en la revista *Mérida*, en la revista de Arte *Goya* (1978 y 1980), así como en la revista *Proserpina*, publicada por el Centro Regional de la UNED en Mérida.

RESUMEN

Esta comunicación se plantea como objetivo ayudar a poner de manifiesto la importancia del conocimiento histórico científico en la configuración del regionalismo contemporáneo, al que consideramos el destino político contemporáneo de la nación española. Partimos del planteamiento de una historia consciente y humana, que conducirá a la conciencia de que el regionalismo puede ser una buena solución para la España contemporánea, a pesar del fuerte debate intelectual, sociológico y político que puede suscitarse. El hábitat histórico-natural de las sociedades humanas constituiría el principal punto de arranque del sentimiento regionalista, autonomista o nacionalista, entendido en un sentido moderno, no atomizador y carente de posibilidades de desarrollo para el futuro en todos los sentidos, tanto sociales como materiales e intelectuales. El concepto de autonomía partirá también del reconocimiento de las identidades sociales y culturales propias de cada territorio, ampliándose de esta manera el sentido histórico y complejo de la nacionalidad española. Es necesario, asimismo, que desaparezcan las servidumbres ideológicas que desvirtúan el sentido de un regionalismo o autonomismo en profundidad, y que lo supeditan a intereses políticos de cualquier signo.



COMUNICACIÓN

LA IDENTIDAD NACIONAL Y LA GUERRA DE MARRUECOS

AUTOR

Luis José Sánchez Marco

Licenciado en Geografía e Historia, especialidad Historia Contemporánea. Profesor de Enseñanza Secundaria en el IES Jaranda de Jarandilla de la Vera (Cáceres). En la actualidad desarrolla los estudios de Doctorado en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. El proyecto de investigación se centra en el tema del nacionalismo español y la figura de Ernesto Giménez-Caballero. Otras líneas de investigación se han centrado en la historia intelectual de fines de siglo XIX y principios del XX, además de aspectos pedagógicos relacionados con la actividad docente. Entre sus publicaciones se hallan: “Urbano González Serrano y la Comisión de Reformas Sociales”, en *VIII Coloquios Histórico-culturales del Campo Arañuelo* (Navalmoral de la Mata, 2001), y “Proyecto Aula-Carlos V”, en *Carlos V: una ventana a Europa*. (Mérida, 2002).

RESUMEN

En este breve ensayo vamos a centrarnos en algunas observaciones sobre la idea de construcción de la identidad nacional y en cómo pudieron influir en ello los conflictos bélicos, en especial la guerra de Marruecos. El objetivo será, a partir de la visión que tuvieron de la guerra algunos protagonistas, reflexionar sobre la percepción que de sus impresiones se puede obtener de la idea identidad nacional, o del sentir de la patria. Es decir una visión desde abajo, desde los personajes del pueblo llano.

Pretenderemos, pues, realizar un estudio subliterario. con cuatro novelas, que constituyen lo que se ha llamado las “novelas de Marruecos”: La ruta, segunda parte de la trilogía La forja de un rebelde de Arturo Barea, El Blocao de José Díaz-Fernández; Notas marruecas de un soldado de Ernesto Giménez Caballero e Imán de Ramón J. Sender. Además, nos acercaremos más limitadamente a dos obras de dos personajes de distinta postura política: Indalecio Prieto en sus Crónicas de guerra y a Francisco Franco en Diario de una Bandera, ambientadas ambas en la guerra de 1921.



COMUNICACIÓN

LA INTRODUCCIÓN DE LA ELECTRICIDAD EN LA “CAMPIÑA SUR”: LA ELÉCTRICA BERLANGUEÑA

AUTOR

Alfonso Gutiérrez Barba

Es profesor del IES Fernando Robina de Llerena. Tiene diversas publicaciones que versan sobre diferentes etapas de la historia contemporánea, tanto de Llerena como de Extremadura, entre otras varias las siguientes: “Situación de la primera enseñanza pública en la provincia de Extremadura a mediados del siglo XVIII” (1998); “De INB a IES. Veinticinco años del IES Fernando Robina de Llerena” (1999); “La Guerra de la Independencia en Llerena y su comarca: un primer avance sobre la situación” (2000); “Situación de la enseñanza de primeras letras en la comarca de Tentudía entre mediados del siglo XVIII y mediados del XIX” (2001) y “Llerena durante la dictadura de Primo de Rivera” (2001).

RESUMEN

En esta comunicación tratamos de reflejar el nacimiento y la primera etapa de una empresa, La Eléctrica Berlangueña, que va a suministrar energía eléctrica a buena parte de la comarca. Comenzamos por hacer un pequeño análisis de la industria eléctrica en Extremadura señalando cuáles son sus características principales y una comparación con la situación del sector en España. Hacemos a continuación un seguimiento del origen de la misma, fecha y lugar de creación, accionistas, modo de organización, etc. Pasamos a ver los medios de los que dispone (fábrica de electricidad, red eléctrica, etc), una evolución de la producción de energía y los lugares a los que abastece. Asimismo tratamos de analizar los otros subsectores económicos en los que está inmersa la empresa: industria harinera y panificadora. La industria aceitera corresponde a la etapa posterior. Todo ello se enmarca en un ámbito cronológico que abarca el primer tercio del siglo XX, ya que en la empresa se pueden distinguir claramente 2 fases:

- 1- Hasta 1.935: (objeto de la comunicación) momento en el que un incendio destruye parcialmente la fábrica.*
- 2.- A partir de 1.943: cuando se produce una renovación casi total de la misma, una cuasi refundación, con importantes cambios en el capital social, el accionariado y podríamos decir que se mantiene en el sector de distribución eléctrica abandonando la producción por la situación oligopolística generada por la actuación de las grandes compañías del sector, en el caso que nos ocupa la Sevillana de Electricidad.*



COMUNICACIÓN

ESTUDIO SOCIAL DE LA MUERTE EN LLERENA Y SU PARTIDO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SETECIENTOS

AUTORES

Alumnos de 2º de Bachillerato del I.E.S. Fernando Robina de Llerena

María Alcalde Pedrosa, Gracia Barragán García, Inmaculada Garraín Vázquez, Juan Miguel Llorente Blanco, Cristina Mateos Ruiz, Ana Murillo López, Susana Ortiz Barragán, José Francisco Cortés Álvarez y Alberto Durán Rafael, éste último alumno del IES Cieza de León, se ocuparon durante el segundo y tercer trimestre del curso pasado de vaciar las fuentes parroquiales, notariales e impresas con las que se ha elaborado este trabajo de investigación. La actividad ha sido coordinada por Felipe Lorenzana de la Puente y José Manuel Aznar Grasa, profesores de Historia del IES Fernando Robina, y contó con una de las ayudas otorgadas por la Obra Socio-Cultural de Caja de Extremadura para programas culturales y de investigación.

RESUMEN

Analizamos en esta comunicación la mortalidad desde un punto de vista demográfico, social y mental. Las fuentes utilizadas han sido los libros de difuntos de las parroquias de Nuestra Señora de la Granada y de Santiago, ambas de Llerena, y los testamentos de Berlanga; como principal fuente impresa hemos manejado el *Interrogatorio* de la Audiencia de Extremadura de 1791.

Las fuentes parroquiales nos han permitido describir la curva de la mortalidad en la ciudad de Llerena entre 1750 y 1800, no muy distinta a la que se registra en otros lugares, como tampoco lo es el incremento de la mortalidad entre los meses agosto y octubre. La información obtenida de cada partida de difunto refiere al sexo, el estado civil, la actividad testamentaria, la presencia (no muy relevante) de los pobres, el lugar elegido para el entierro (siempre en recintos eclesiásticos) y la procedencia: el 20% de los fallecidos no es natural de Llerena; parcialmente, también hemos obtenido datos sobre las profesiones (con dominio del sector terciario) y las causas del fallecimiento, aunque sólo se anotaban las que se salían de lo normal.

Por otra parte, los testamentos de Berlanga de este mismo periodo ofrecen un caudal informativo inagotable. Nos hemos centrado en tres aspectos: quiénes son los testadores, cómo se disponen los preparativos del funeral y los legados espirituales (especialmente las misas, que además fueron uno de los principales ingresos de las comunidades eclesiásticas) y quiénes se benefician del reparto de la herencia, o, desde la perspectiva del testador, quiénes eran los elegidos para perpetuar su memoria entre los vivos.

Por último, las fuentes impresas nos han aportado información sobre la -deficiente- higiene, sanidad y salubridad públicas, la -escasa- asistencia social y el -temible- aspecto que presentaban los templos en su faceta de camposantos.



PONENCIA

LA CONSTRUCCIÓN DE ESPAÑA: DE LOS REYES CATÓLICOS AL LIBERALISMO

AUTOR

Miguel Artola

Catedrático en la Universidad de Salamanca (1960-1969) y en la Autónoma de Madrid (1969-1988), desde 1988 es profesor emérito en el Departamento de Historia Contemporánea de esta última. Miembro numerario de la Real Academia de la Historia desde 1982; en el mes de mayo de aquel año leyó su discurso de ingreso sobre *Declaraciones y derechos del hombre*. Doctor *Honoris Causa* por las Universidades del País Vasco (1989) y Salamanca (1992). Su quehacer ha sido reconocido con numerosos galardones, entre los que cabe destacar el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales (1991), el Premio Nacional de Historia (1992) y la Cruz de Alfonso X (1996). Con su obra, en la que cabe más de una veintena de libros y publicaciones colectivas, ha contribuido de forma trascendental al conocimiento del mundo moderno y contemporáneo, y en especial de fenómenos complejos como la historia política y de las instituciones, la revolución burguesa, el tránsito del Antiguo Régimen al Liberalismo o los fundamentos fiscales y económicos. Entre sus publicaciones más destacadas se hallan: *Los afrancesados* (Madrid, 1953); *Los orígenes de la España contemporánea* (Madrid, 1959); *La burguesía revolucionaria, 1808-1869* (Madrid, 1973); *Antiguo Régimen y Revolución Liberal* (Barcelona, 1978); *La Hacienda del Antiguo Régimen* (Madrid, 1982); *Los Derechos del hombre* (Madrid, 1986) y *La Monarquía de España* (Madrid, 1999).

RESUMEN

Si el poder es la capacidad de un sujeto para imponer su voluntad a otros, el poder a distancia, esto es, la delegación de la autoridad, es la esencia del poder político. En Occidente han sido los reyes los detentadores tradicionales del poder y, mediante su ejercicio, limitado o no, quienes han ido conformando los grandes estados. La "Monarquía de España" no es sino la descripción de lo que fue la "constitución" política del Estado que aparece con la incorporación en 1479 de los reinos de Isabel y Fernando en una unidad política. Además de una forma de gobierno, la Monarquía es un tipo de Estado con una "constitución" no escrita, que evoluciona desde los reinos y monarquías medievales y que a su vez se cambió en la del Reino de España e Indias, antes de que en Cádiz se pusiera por escrito la primera Constitución que llegó a tener vigencia. Las formas de Estado anteriores a la revolución liberal pueden ser catalogadas, bien como reinos o como monarquías, siendo esta segunda la forma de Estado que resultaba de la incorporación de dos o más reinos, con órganos legislativos propios y con una limitación territorial en la vigencia de sus normas. La mayor parte de los Estados europeos eran monarquías en el doble sentido del término, por la forma de gobierno y por la de Estado. Las monarquías de España, Francia e Inglaterra se sucedieron en la hegemonía de la Europa occidental, pero la monarquía española fue la más compleja de todas, debido a su extensión territorial y a su multiplicidad orgánica. De carácter absoluto, el siglo XVIII contemplará su transformación en Reino y su primer gran cambio institucional con la aparición de los ministros responsables ante el rey de los resultados de un proyecto político, al que siguió, ya en el liberalismo, la responsabilidad ante la representación nacional.



PONENCIA

SIGNOS DE MALESTAR SOCIAL Y PROPAGANDA CLANDESTINA EN EL REINADO DE CARLOS IV

AUTOR

Antonio Elorza

Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Complutense. Ha sido profesor visitante en las universidades de Turín, París X-Nanterre, Borgoña y en la École des Hautes Studies en Sciences Sociales. Dirigió entre 1977 y 1992 la revista *Estudios de Historia Social*. En la actualidad es miembro de los consejos de redacción de *Passato e Presente* y de *Le Mouvement Social*. Ha colaborado en *Triunfo*, *Revista de Occidente*, *Saiok*, etc. Colaborador habitual del diario *El País*. Especialista en historia del pensamiento, fue uno de los pioneros en el estudio de la literatura política, de la prensa y de los movimientos clandestinos en la España de la Ilustración. Posteriormente, sus temas de interés han girado en torno a la oposición al franquismo y el nacionalismo vasco. Entre sus obras destacan las siguientes: *La ideología liberal en la Ilustración española* (Madrid, 1970); *Pan y toros y otros papeles sediciosos de fines del siglo XVIII* (Madrid, 1971); *Ideologías del nacionalismo vasco, 1876-1937* (San Sebastián, 1978); *La modernización política en España (ensayos de historia del pensamiento político)* (Madrid, 1990); *La guerra de Cuba (1895-1898): historia política de una derrota colonial* (Madrid, 1998); *Queridos camaradas: la Internacional Comunista y España, 1919-1939* (Barcelona, 1999); *La Historia de ETA* (Madrid, 2000) y *Un pueblo escogido: génesis, definición y desarrollo del nacionalismo vasco* (Barcelona, 2001).

RESUMEN

Con el cierre intelectual provocado en España por la Revolución Francesa se inicia un largo periodo en el cual son extremados los mecanismos de censura para evitar el contagio de lo que ocurre en el país vecino. La incipiente Ilustración política sufre notablemente de esa situación y, por una parte, pasa a primer plano la expresión clandestina cuya muestra más significativa es el panfleto "Pan y Toros" de León de Arroyal y por otra va cobrando forma un imaginario teñido de inseguridad y alimentado por rumores, en el marco de una situación de crisis económica y política. Ahí se insertan los episodios de los Árboles de la Libertad que suscitan una respuesta al mismo tiempo desorientada e histórica en el gobierno de Carlos IV. Se abre así un proceso muy peculiar de progresiva deslegitimación de la institución monárquica, que por el mencionado sistema de censura no va acompañado de una reflexión crítica abierta como ocurriera en la década de 1780. Paulatinamente de este modo van resquebrajándose los cimientos de un régimen, lo cual explica la facilidad con que el mismo se desploma en la primavera de 1808, así como el sentido político que asume esa crisis definitiva.



COMUNICACIÓN

INTERCOMUNIDADES DE PASTOS EN LAS TIERRAS SANTIAGUISTAS DEL ENTORNO DE LLERENA

AUTOR

Manuel Maldonado Fernández

Trasierra, 1949. Estudió en Llerena y Granada, en cuya Universidad se licenció en Ciencias Biológicas (1973). Catedrático del IES San Isidoro de Sevilla, donde ha desarrollado la mayor parte de sus treinta años de docencia. Como investigador, lleva años dedicados al estudio de temas santiaguistas, especialmente centrados en Llerena y su partido. Ha publicado varios libros sobre la historia de Casas de Reina, Llerena, Reina, Trasierra, Valencia de las Torres, y Valverde de Llerena. Asimismo colabora habitualmente en distintas publicaciones de ámbito local y regional, entre las cuales se incluyen la *Revista de Fiestas Patronales* y la *Revista de Estudios Extremeños*.

RESUMEN

El uso comunal y supraconcejil de los aprovechamientos de pastos, bellota, madera, leña, abrevaderos, caza y pesca en las tierras abiertas o baldíos santiaguistas, hemos de entenderlo como un medida provisional, tomada por los maestros en los primeros momentos de la repoblación del territorio. En el transcurso del tiempo, una vez establecidos los términos que precedieron a la división actual, la mayoría de los concejos de la zona acordaron repartirse dichos aprovechamientos, convencidos de que ganaban tanto como perdían con su mantenimiento, ahorrándose las discordias y pleitos que frecuentemente se planteaban. Sin embargo, el concejo de Llerena –más bien la Justicia, Regimiento y otras oligarquías locales-, que exponía poco y ganaba mucho con el mantenimiento de los aprovechamientos supraconcejiles, impuso hasta finales del Antiguo Régimen dicho uso consuetudinario, granjeándose la enemistad y el odio de los pueblos de su entorno.

Conviene aclarar que nada tuvieron que ver los sufridos vecinos de Llerena en este asunto, pues la imposición anacrónica de este peculiar aprovechamiento de las tierras baldías suponía un asunto prioritario para las numerosas oligarquías locales (tantas como compartimentos de poder estaban presentes en la ciudad), ya que en ello les iba el mantenimiento de sus status.



COMUNICACIÓN

LOS REYES CATÓLICOS EN LLERENA

AUTOR

Luis Garraín Villa

Cronista Oficial de la ciudad de Llerena desde marzo de 1995. Coordinador científico de los Congresos Internacionales *Pedro Cieza de León y su tiempo* (1991), *Llerena, Extremadura y América* (1992), *Patrimonio Cultural de Extremadura* (1995) y *Zurbarán y su época* (1998). Miembro de la organización y Comité Científico de las *Jornadas de Historia de Llerena* (2000 y 2001). Ganador en 1996 del Premio *Fundación Obra Pía de los Pizarro* al mejor trabajo de investigación por su artículo “La comunidad judía de Llerena del siglo XV”. Autor, entre otros trabajos, de *Pedro Cieza de León* (Llerena, 1998), *Llerena en el siglo XVI. La emigración a Indias* (Mérida, 1991), “Zurbarán en Llerena” (*Gaceta de Bellas Artes*, París, 1995), “Nuevas aportaciones documentales a la biografía de Francisco de Zurbarán” (*Gaceta de Bellas Artes*, París, 1998) y “Orígenes del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Llerena” (*Actas de la II Jornada de Historia de Llerena*, 2001).

RESUMEN

Durante su reinado, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón hicieron una decena de visitas a Extremadura, en varias de las cuales pasaron por Llerena y en otra estuvieron residiendo durante varios días. En este año se cumple el V Centenario de la visita más importante. Llegaron a nuestra ciudad el 3 de marzo de 1502, se hospedaron en la casa palacio del Licenciado Zapata, su Consejero, y convivieron con los llerenenses hasta el sábado 12 del mismo mes. Aquí firmaron, el día 8 de marzo, la real cédula convocando a Cortes para jurar por princesa heredera a su hija doña Juana "la Loca". Unos días más tarde, el 13, en Valencia de las Torres, firmaron la carta instrucción autorizando a Cristóbal Colón el inicio del cuarto viaje a América.



COMUNICACIÓN

NOTICIAS EN TORNO A LA ORDEN DE LA MERCED EN LLERENA: DE LA FUNDACIÓN DEL HOSPICIO MERCEDARIO A LA INSTALACIÓN EN EL ANTIGUO COLEGIO DE LOS JESUITAS (1626-1791)

AUTOR

Salvador Hernández González

Licenciado en Geografía e Historia, sección de Historia del Arte, por la Universidad de Sevilla. Interesado por el campo de las historias locales de la provincia de Sevilla, con especial atención por el patrimonio artístico y la religiosidad popular de las localidades de la Sierra Norte sevillana, lo que se refleja en los trabajos recogidos en revistas de la zona y su libro sobre *Nuestra Señora del Monte, Patrona de Cazalla. Historia, Arte y Devoción* (Cazalla de la Sierra, 2001). La vecindad geográfica y relaciones de esta comarca sevillana -a la que está unido por vínculos familiares y afectivos- con la Baja Extremadura le ha llevado a interesarse por el campo de la historia local extremeña, de lo que son muestra diversos trabajos en revistas de Llerena, Azuaga, Zafra y Segura de León, a lo que se une su participación en congresos de la zona, como las *Jornadas de Historia de Llerena* y el *Primer Congreso de la Memoria Colectiva de Tentudía*. En la actualidad elabora su tesis doctoral sobre *Los talleres de escultura en madera del gótico final en Sevilla*.

RESUMEN

Dentro del elenco de fundaciones conventuales que tuvieron por escenario la Llerena de los siglos XVI y XVII encontramos a la orden mercedaria, de cuya presencia en la ciudad, todavía mal conocida, perdura el templo de la Merced, escenario precisamente de la celebración de las Jornadas de Historia de Llerena. Por ello, hemos creído oportuno dar a conocer una serie de noticias documentales sobre los antiguos inquilinos del inmueble en el que nos reunimos para este evento, presentando una visión panorámica de las vicisitudes sufridas por la Orden de la Merced en la localidad. Aunque desde fines del siglo XVI los mercedarios de la vecina localidad de Villagarcía de la Torre intentaban trasladar su convento a Llerena, ya a principios del siglo XVII consiguen abrir un hospicio en nuestra localidad, establecimiento que constituirá una auténtica cabeza de puente para el asentamiento de la comunidad de la Merced, que ya entrado el siglo XVIII ocupaba la ermita de Santa Catalina. La expulsión de los Jesuitas por Carlos III en 1767 y el consiguiente cierre del colegio que éstos tenían en Llerena brindó a los mercedarios una inmejorable ocasión para conseguir su instalación en la antigua casa de la Compañía, que tras diversas gestiones pasó a sus manos en 1785, conociéndose desde entonces como convento de la Merced y donde permanecerán hasta la definitiva exclaustación de 1835.



COMUNICACIÓN

APROXIMACIÓN A LA ESCLAVITUD EN LLERENA EN EL SIGLO XVI

AUTOR

Rocío Periañez Gómez

Licenciada en Geografía e Historia con la especialidad de Historia Moderna por la Universidad de Extremadura en 1998. Obtuvo el Título de Licenciada con Grado con el trabajo de investigación *La esclavitud en Jerez de los Caballeros durante la Edad Moderna* en 2002. Ha participado como comunicante en algunos congresos, como el Coloquio Internacional *Extremadura y la Frontera de Portugal: Historia, Economía, Territorio y Urbanismo* y en diversas ediciones de los *Coloquios Históricos de Extremadura* en Trujillo. Entre sus publicaciones se hallan: “Lecturas y lectores en el Partido de Hoyos”, en *Actas de los XXVII Coloquios Históricos de Extremadura* (Trujillo, 1998); “La aplicación del Fuero del Baylío en la Edad Moderna”, en colaboración con Alfonso Gil Soto, en *Revista de Estudios Extremeños*, LVI, n. I, 2000; “El comercio esclavista en la Baja Extremadura de los Tiempos Modernos”, *Actas de los XXIX Coloquios Históricos de Extremadura* (Trujillo, 2001) y “Los esclavos, una minoría marginada en la sociedad extremeña de los Tiempos Modernos”, *Actas de los XXX Coloquios Históricos de Extremadura* (Trujillo, 2002).

RESUMEN

A través de la información que nos proporcionan las fuentes documentales podemos conocer la abundante presencia de esclavos en la Llerena del siglo XVI, tal y como sucedía en otras poblaciones extremeñas y castellanas. Nuestra comunicación pretende mostrar este hecho a través de las noticias que ofrecen al respecto los protocolos notariales sobre algunas manifestaciones del fenómeno esclavista en la ciudad. Para ello trataremos sobre cuáles eran las formas de abastecimiento de esclavos, qué rasgos caracterizaban a las personas sometidas a esclavitud en cuanto sexo, origen, rasgos étnicos, edades...; quiénes eran los principales propietarios de esclavos y a qué trabajos los destinaban, así como qué posibilidades tenían las personas esclavizadas de llegar a ser libres y la consideración que los esclavos recibían del resto de la sociedad.



COMUNICACIÓN

NOTICIAS SOBRE LA OBRA DE JUAN DE ZURBARÁN

AUTOR

Julián Ruiz Banderas

Natural de Llerena, cursó estudios de bachiller en el IES Fernando Robina de su ciudad natal. Trasladado a Sevilla, se licenció en Filosofía, Historia del Arte, y en Ciencias de la Educación. Actualmente imparte clases de Geografía e Historia en el IES de Gerena (Sevilla.). Ha publicado artículos diversos y algunos libros. Ha impartido también cursos en algunos Centros de Profesores, ha dado charlas y conferencias en diversos ámbitos y colectivos. Colabora asiduamente en las publicaciones llerenenses.

RESUMEN

Hace unas décadas Juan de Zurbarán no era más que un pintor secundario, eclipsado tal vez por el hecho de ser hijo de quien fue, y por la suerte malhadada de su temprana muerte que trunca una carrera prometedora. Todo contribuía a su demérito, y explicaba tal vez su injusto olvido. Nuestro pintor, se dijo, estaba condenado a ser una permanente hipótesis a la sombra del padre.

Pero en estos últimos años ha habido noticias sorprendentes e importantes relacionadas con su obra atribuida (mejor conocida y valorada) debido a la cotización y subasta de algunas galerías nacionales e internacionales. Su figura emerge así rutilante gracias a la labor de importantes hispanistas y críticos nacionales.

En esta ocasión nos centraremos en estas novedades y conoceremos de rondó su obra que, aunque escasa, muestra su alta valía artística hasta extremo tal de ser el pintor de bodegones más capaz e innovador de su época, tan diestro y conocido en Sevilla que logra crear escuela e imitadores según los historiadores ingleses W. B. Jordan y Peter Cherry, máximos especialistas en su obra.

Estos estudios recientes sitúan a Juan de Zurbarán en el registro amplio de los grandes pintores del XVII. Jordan asegura que es uno de los más creativos y dotados, y que su obra madura de modo muy rápido.



COMUNICACIÓN

RELIGIOSIDAD POPULAR, SALUD PÚBLICA Y BENEFICENCIA EN LLERENA DURANTE EL SIGLO XVI

AUTORES

Manuel Maldonado Fernández

Trasierra, 1949. Estudió en Llerena y Granada, en cuya Universidad se licenció en Ciencias Biológicas (1973). Catedrático del IES San Isidoro de Sevilla, donde ha desarrollado la mayor parte de sus treinta años de docencia. Como investigador, lleva años dedicados al estudio de temas santiaguistas, especialmente centrados en Llerena y su partido. Ha publicado varios libros sobre la historia de Casas de Reina, Llerena, Reina, Trasierra, Valencia de las Torres, y Valverde de Llerena. Asimismo colabora habitualmente en distintas publicaciones de ámbito local y regional, entre las cuales se incluyen la *Revista de Fiestas Patronales* y la *Revista de Estudios Extremeños*.

Ignacio R. Mena Cabezas. Llerena 1965. Licenciado en Filosofía (1988) y en Antropología Social (1996) por la Universidad de Sevilla. Profesor de Filosofía en el IES Macarena de Sevilla. Actualmente forma parte de un grupo de investigación de la Universidad de Sevilla y elabora su Tesis Doctoral sobre *Contextos de Conversión del Evangelismo Gitano en Andalucía*. Ha realizado trabajos de campo en Extremadura, Andalucía y Honduras. Tiene publicados varios artículos y ponencias antropológicas en revistas y congresos regionales y estatales como el *VIII Congreso Nacional de Antropología*, *II Congreso de Religiosidad Popular*, *Jornadas de Historia de Llerena*, la *Revista de Estudios Extremeños* o los *Anuarios Etnológicos de Andalucía*.

RESUMEN

Con la comunicación que se presenta nos hemos propuesto ofrecer una perspectiva de acercamiento a la comprensión de la vida urbana de Llerena en el siglo XVI a través del juego de poderes, intereses, dispositivos e instituciones que competían por el control del campo de la religiosidad popular, la salud pública y la beneficencia en esta localidad extremeña. Uno de los objetivos fundamentales de nuestro análisis es desvelar las tensiones y conflictos que en este mercado simbólico por la salvación ejercían las instituciones religiosas y políticas hegemónicas frente a las resistencias, preocupaciones y condiciones de vida de las diferentes clases y grupos sociales. El trabajo se estructura en cuatro apartados: la religiosidad popular, la salud e higiene públicas, la beneficencia ejercida por hermandades, hospitales, capellanías y obras pías, y la atención a niños huérfanos y expósitos.



COMUNICACIÓN

LA BULA DE LA SANTA CRUZADA EN LLERENA, SIGLOS XVI Y XVII. UNA BULA DE LA SANTA CRUZADA DE 1617, HALLADA EN LLERENA

AUTOR

José Tomás Saracho Villalobos

Licenciado en Filología Clásica por la Universidad de Sevilla (1989) y en Filología Española por la UNED (2002). Profesor de Latín (1996) y de Lengua y Literatura Española (2002), ha ejercido la docencia en el IES Puente Ajuda de Olivenza y San Fernando de Badajoz, y posteriormente del IES Fernando Robina de Llerena, donde lleva a cabo su labor docente en estos últimos años. Ha centrado su labor investigadora principalmente en temas de literatura latina, tanto clásica (“La Idea de Paz en Tibulo: Notas I,1 y I,10”; “Muertes de Argonautas: Séneca”; “Medea 579-669”), como medieval, (“Hrotsvita de Gandershein: Abraham”; “lapsus et conversio Mariae”); también ha colaborado en diversos libros, como: *Modelos Ideales y Prácticas de Vida en la Antigüedad Clásica* y *La Antigüedad como Argumentos, Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*; aunque en estos últimos años se ha centrado en temas de didáctica como “La vigilancia del fuego en Roma”, “Terminología médica, explicación de un prospecto farmacéutico”, “El servicio de ‘vigiles’ en Roma” y “Textos para Latín I y Griego I” y lingüística: “Anotaciones sobre la evolución de los diptongos latinos”. En el año 2001 le fue concedida una beca de investigación de la Diputación Provincial de Badajoz sobre “El estudio dialectológico de nombres de plantas silvestres en la Campiña Sur de Extremadura”. En la anterior *Jornada* contribuyó con una comunicación titulada “Sobre el nombre de Llerena”.

RESUMEN

La intención de esta breve comunicación es revisar la mayor parte de la documentación existente en el Archivo Histórico Municipal de Llerena sobre las bulas, sean de la Santa Cruzada o de cualquier otro tipo, teniendo en cuenta que este tipo de documentos comportan un importante valor, por ser una gran fuente de ingresos para la corona, dentro de las rentas de gracia pontificia. Lamentablemente la documentación existente, muchas veces, no nos deja ver cuál fue la colaboración económica de Llerena a estos ingresos de la corona, pero sí podemos estudiar su funcionamiento completo.

Tras ver la crítica favorable, o desfavorable de los contemporáneos, pasaremos a ver todo el proceso que sufría una bula, desde que llegaba a Llerena, hasta que se devolvía el dinero a Badajoz, y las dificultades que ésta comportaba para el Cabildo llerenense. También acompañaremos los datos con los obtenidos de otras localidades, como Zafra, pues su cabildo depende del Señorío de Feria, no es independiente.



COMUNICACIÓN

DIGNIDADES ECLESIASTICAS DEL PRIORATO EN EL SIGLO XVIII: *CURSUS* Y NEPOTISMO

AUTOR

Andrés Oyola Fabián

Segura de León, 1946. Licenciado en Filosofía y Letras. Catedrático de Bachillerato. Cronista oficial de Segura de León. Codirector del proyecto de investigación “Memoria Colectiva de Tentudía” y director de la 3ª Fase, de contenido histórico-documental. Trabajos relacionados con el tema: “Instituciones y fuentes locales: La periferia sur santiaguista de la Provincia de León”, en *Encuentros de Historia de Extremadura y su didáctica* (Badajoz, 1993); “Conflictos jurisdiccionales en la provincia de León: la Vicaría de Santa María de Tudía”, en *REEX* (1994); “Conflictos seculares por el territorio: Fuente de Cantos-Segura de León”, en *Actas de la I Jornada de Historia de Fuente de Cantos* (Badajoz, 2001) y “El fuero de población de Segura de León. Aplicación y vigencia”, en *Actas del I Congreso de la Memoria colectiva de Tentudía* (Badajoz, 2001).

RESUMEN

Un somero repaso de las nóminas disponibles de las dignidades eclesiásticas del priorato revela la existencia de cursus, reglado o no, en el acceso o disfrute de las mismas. Por otra parte, la coincidencia de apellidos y la constancia documental de la relación de parentesco entre los individuos que los poseen, parecen mostrar la práctica sistemática o al menos repetida de un evidente nepotismo en el nombramiento o reparto de cada una de ellas. El examen detenido de la nómina del S. XVIII, y en algún caso de siglos anteriores, que ofrecemos en el tercer apartado de nuestro estudio, no deja lugar a dudas, tanto de lo primero, lo referente a la existencia de cursus, como a lo segundo, la práctica repetida de nepotismo por parte de quienes ejercen el poder en el ámbito de lo eclesiástico.



COMUNICACIÓN

APROXIMACIÓN AL CISMA DE LLERENA (1874-1875): EL CASO DE MONESTERIO

AUTOR

Antonio Manuel Barragán-Lancharro

Monesterio, 1981. Actualmente cursa el 4º año de la Licenciatura en Historia, en la Universidad de Extremadura. Desde 1996 colabora en las revistas locales de su pueblo con artículos referidos a la Historia de dicha población. Ha participado en las dos pasadas ediciones de las *Jornadas de Historia de Llerena* (2000 y 2001) con las comunicaciones “La aparición de datos sobre la familia materna de Francisco de Zurbarán” y “El retablo del altar mayor del convento de santa Ana de Llerena y su traslado a Monesterio”, respectivamente. También ha participado en el *I Congreso de la Memoria Colectiva de Tentudía* (Fuente de Cantos, junio del 2001) con la ponencia “Breves pinceladas sobre la vida político-social de Monesterio durante los años 1930 y 1931”. Así mismo, ha participado en los *XXXI Coloquios Históricos de Extremadura* (Trujillo, septiembre del 2002) con el informe “El doctor Arias Montano en Monesterio”.

RESUMEN

En el epílogo del Sexenio Revolucionario, y dentro del contexto de la supresión de las órdenes militares, se produce en el sur de Extremadura, en el llamado Priorato de San Marcos de León, de la orden de Santiago, y con cabecera en Llerena, una mala interpretación de los acontecimientos y de las decisiones, tanto del papado como del gobierno de la nación. Estamos hablando de temas jurisdiccionales, de tener más poder o no. De esta manera, por un lado, estaban las tesis defendidas por Maesso, teniente de Gobernador, y en el otro lado, el Obispo de Badajoz, que basada la legítima absorción del mencionado Priorato con el de Magacela, éste de la orden de Alcántara, cuya capital era Villanueva de la Serena, por bula Quo Gravius. Ésta mandaba “anexionar” los territorios de las órdenes militares a la diócesis más cercana. No obstante, el gobierno central, con elementos anticlericales, vio la oportunidad de turbar este proceso e intervino directamente, auxiliando a los seguidores de Maesso, llamados los cismáticos. Algunos investigadores han señalado que a raíz de estos acontecimientos se produjeron graves hechos, desde el principio, en algunas localidades, tales como Mérida, Azuaga y la propia Llerena. Monesterio acató desde un principio al Obispo de Badajoz. Sin embargo, meses más tarde se sumó al cisma. La llegada de Alfonso XII, y siendo Cánovas del Castillo presidente del ministerio-regencia, el conflicto se solucionó por la parte institucional, pero la conmoción tardaría en desaparecer de las mentes de todos los afectados.

